

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ZURILAR CÍA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los 15 días del mes de marzo del 2013, se reúnen los Socios de la compañía COMPAÑIA ZURILAR CÍA LTDA., en sus oficinas ubicadas en la Avenida Indoamérica KM 4 1/2 Conjunto Multifuncional Plaza Norte junto a la tornería San José. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme al siguiente detalle:

SOCIOS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Germán Cristóbal Zurita Lara	5000	5.000	25%
Daniela Lucía Zurita Herdoíza	5000	5.000	25%
Sofía Verónica Zurita Herdoíza	5000	5.000	25%
Germán Martín Zurita Herdoíza	5000	5.000	25%
Total	20000	20.000	100%

Los Socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el señor Germán Zurita y, como Secretario, la señora Ximena Albán Tapia

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2012.**

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el señor Germán Zurita, quien lee a los Socios el informe de la administración por el periodo correspondiente al año 2012 el mismo que es aceptado por los presentes por unanimidad.

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2012.**

Se procede a dar lectura al Balance y Estado de Resultados y luego de un tiempo prudente para el análisis de los mismos se procede a aprobarlos unánimemente por los Socios.

A las 10:00 horas y agotado el orden del día, la Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Germán Zurita
Presidente Ad-Hoc de la Junta de Socios



Ximena Albán Tapia
Secretaria de la Junta de Socios



Germán Cristóbal Zurita Lara
Socio



Daniela Lucía Zurita Herdoíza
Socia



Sofía Verónica Zurita Herdoíza
Socia



Germen Martín Zurita Herdoíza
Socio